

Dirección General de Normatividad

NÚMERO DE REGISTRO **4457-16**

CLAVE **R**

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD
DIRECCIÓN DE POLÍTICA GUBERNAMENTAL
REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTA

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA PERSONA FISICA

NOMBRE	ARTURO SÁNCHEZ RIVERA		
DOMICILIO FISCAL	CALLE LOS PINOS, SIN NÚMERO, COLONIA CERRO DE LA CRUZ, TLAHUELILPAN HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42780		
CORREO ELECTRÓNICO	souldeh@hotmail.com	TELÉFONO(S)	017635960038
DOMICILIO EN PACHUCA	FERROCARRIL CENTRAL, MANZANA 126, LOTE 18, AMPLIACIÓN SANTA JULIA, CÓDIGO POSTAL 42080		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	SARA810421BF3	TELÉFONO(S)	7731251022
No. REGISTRO INFONAVIT	N4011326100	No. REGISTRO IMSS	N4011326100
CAPITAL CONTABLE	\$1,453,049.09	FECHA DE ALTA	05-jul-04
APODERADO LEGAL	-----	R.F.C.	-----


DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD

L.C. PAULO CÉSAR SÁNCHEZ MARTÍNEZ
FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL REGISTRO

PACHUCA DE SOTO ESTADO DE HIDALGO A 07 DE NOVIEMBRE DE 2017

LA VIGENCIA DEL REGISTRO ES AL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2018

REVALIDAR 20 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL VENCIMIENTO.


PSSM/BNM/ALG/JCDM/AJHH

DATOS DEL PERSONAL TÉCNICO					
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	PROFESIÓN	No. DE CED. PROF.	R.F.C.
SÁNCHEZ	RIVERA	ARTURO	LICENCIATURA COMO INGENIERO ELECTRICISTA	6112257	SARA810421BF3

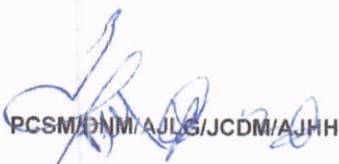
OBRAS REALIZADAS EN EL ÚLTIMO AÑO			
CLAVE	GENERO DE LA OBRA	IMPORTE	LUGAR
<u>CURRICULUM ANEXO AL EXPEDIENTE</u>			

RELACION DEL EQUIPO PROPIEDAD DEL CONTRATISTA	
<u>CURRICULUM ANEXO AL EXPEDIENTE</u>	

ESPECIALIDAD EN OBRA	
IE.- INSTALACIONES ELÉCTRICAS	-----
BF.- PROYECTOS ELÉCTRICOS	-----
AP.- ALUMBRADO PÚBLICO	-----
CE.- CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICA EN ALTA Y BAJA TENSIÓN	-----

EVALUACION	OBSERVACIONES
SE TRATA DE UNA PERSONA FÍSICA LEGALMENTE ESTABLECIDA, DEMUESTRA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN LAS ESPECIALIDADES A LAS QUE SE DEDICA, CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE LA MATERIA, NO TIENE ANTECEDENTES DESFAVORABLES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. DE ACUERDO AL DICTAMEN FINANCIERO EMITIDO POR ESTA DIRECCIÓN GENERAL, LA PERSONA FÍSICA CUENTA CON SOLVENCIA Y LIQUIDEZ.	

CONCLUSIÓN
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y 21 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO Y 24 FRACCIÓN II y V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y 33 FRACC. IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO; Y UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR EL REGISTRO COMO CONTRATISTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.


 PCSM/DNM/AJLG/JCDM/AJHH

NÚMERO DE REGISTRO

4457-16